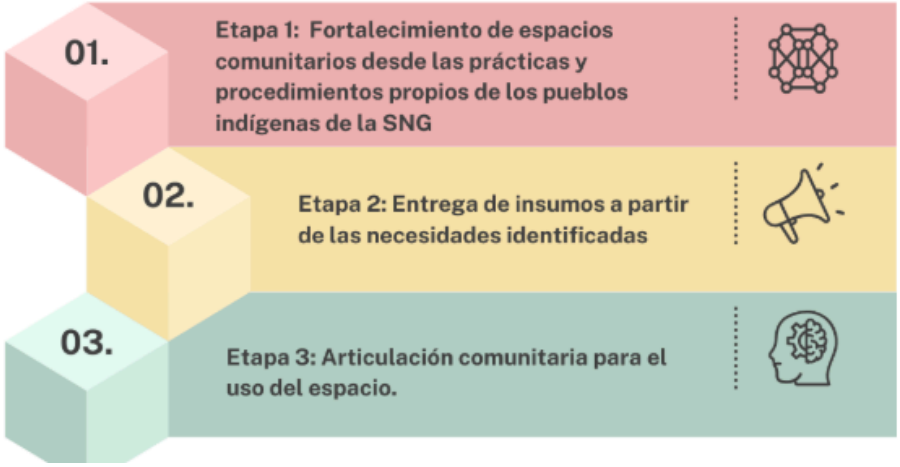
Objetivo: Acta desarrollo de actividades Etapa 1- fase 1		
Responsable: Confederación Indigena Tayrona	**Dependencia:**	**Lugar y Fecha: seyumake la montaña 28 de julio 2025**

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	**Orden del dia:** **1. Saludo** **2. Diálogo respecto al avance y acciones concertadas en el Programa de fortalecimiento de jóvenes del CTC** **3. Contextualización de la comunidad** **4. Avances** **5. Compromisos**
2	La jornada comienza a las 9:00 de la mañana en la comunidad de seyumake la montaña– pueblo arhuaco
3	**Contextualización del proceso de jóvenes:** Para iniciar la jornada, se dialoga con las autoridades y la comunidad el contexto en el cual se da este proceso: El convenio 1619-2025 suscrito entre la CIT y el Ministerio de Culturas hace parte de la ruta de cumplimiento del acuerdo IM-165, que exige: *Garantizar el diseño e implementación de un programa para el fortalecimiento, reivindicación y transmisión intergeneracional de los conocimientos propios para los jóvenes de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa, en concertación con el Consejo Territorial de Cabildos, de acuerdo a la ley de origen y cosmovisión propia de los pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa.*  Este programa ha cumplido con su proceso de formulación en una ruta de dos años, y finalmente ha sido concertado en el año 2024. En el documento técnico concertado que se entrega como parte de los productos finales del convenio 3183 se detallan las

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

líneas de inversión del Programa -componentes en esta propuesta- junto con las descripciones de las etapas y fases que se contemplan para su cumplimiento. Para el año 2025 se ha propuesto:

a) **Línea de acción: Espacios comunitarios para la transmisión intergeneracional**
Meta a 2025: **Fortalecimiento de cinco espacios comunitarios desde las prácticas y procedimientos propios del pueblo Arhuaco.**
El desarrollo de esta línea de acción se ha pensado a partir de tres etapas: fortalecimiento de los espacios comunitarios, entrega de insumos de acuerdo a las necesidades identificadas y articulación comunitaria para el uso del espacio. Cada una de estas etapas cuenta con las fases que serán descritas a medida que se avanza en el proceso



En este proceso de articulación se ha priorizado la comunidad de seyarukwingumu para el desarrollo de la siguiente actividad:

Etapa 1: Fortalecimiento de espacios comunitarios desde las prácticas y procedimientos propios de los pueblos indígenas de la SNG: La primera etapa de esta estrategia cuenta con cinco fases, que una vez culminadas, darán como resultado un proceso de memoria que describa y ahonde en los mecanismos de formación y diálogo intergeneracional que se posibilitaron a partir del espacio comunitario que ha sido fortalecido.

➔ **Fase 1: Priorización y caracterización de los espacios comunitarios**
Como se ha mencionado, se hace necesario que cada pueblo determine las comunidades con las que se ha priorizado este proceso, y a su vez, articule con las autoridades de esta comunidad para planear el tipo de espacio comunitario que se fortalecerá, así como el trabajo tradicional y las autoridades y mamus que acompañarán el proceso.

4 **Contextualización de la comunidad**
En el marco de esta primera fase, se ha priorizado la comunidad de Seyumake la montaña, perteneciente al centro de yerwa, ubicada en el departamento del Cesar que es unos cuatros centros del centro en el pueblo arhuaco . Esta comunidad ha sido seleccionada por las directivas y autoridades del pueblo Arhuaco para adelantar el proceso de fortalecimiento del espacio comunitario de los jóvenes.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	El fortalecimiento consistirá en la construcción de una casa tradicional de 4 x 4 metros, concebida como un espacio de encuentro, aprendizaje y transmisión intergeneracional. En este lugar, los jóvenes podrán compartir con los mamus, autoridades y mayores los conocimientos ancestrales, los valores espirituales y las prácticas tradicionales que fortalecen la identidad cultural del pueblo Arhuaco. Para las autoridades y mayores, este espacio es de gran importancia, ya que permitirá continuar con la enseñanza de la lengua, la vestimenta y demás expresiones culturales que muchos jóvenes han ido dejando de practicar, contribuyendo así a la preservación y revitalización de la cultura Arhuaca. El fortalecimiento de este espacio en la comunidad de Seyumake La Montaña surge de la necesidad identificada por las autoridades tradicionales y la comunidad, quienes consideran fundamental contar con un lugar propio para los procesos de formación y orientación espiritual de los jóvenes. Actualmente, no existe un espacio adecuado que facilite el diálogo, el aprendizaje práctico y la convivencia comunitaria en torno a las tradiciones propias. La creación y fortalecimiento de este espacio permitirá que los jóvenes aprendan a elaborar sus vestimentas tradicionales, como los gorros, mochilas y artesanías, fortaleciendo así sus conocimientos culturales y su sentido de pertenencia al pueblo Arhuaco. La construcción de la casa tradicional se desarrollará con la participación activa de los jóvenes de seyumake, quienes aprenderán directamente de los mayores durante todo el proceso: desde la recolección de los materiales tradicionales, la preparación del terreno y la construcción, hasta el bautizo espiritual del espacio. Esta experiencia permitirá que los jóvenes fortalezcan su sentido de pertenencia, aprendan los procedimientos tradicionales y comprendan el significado espiritual que cada etapa conlleva. De esta manera, el espacio no solo será una infraestructura física, sino también un escenario de aprendizaje, memoria y continuidad cultural, que contribuirá al fortalecimiento del pensamiento propio, la armonía con la Madre Tierra y la unidad espiritual del pueblo Arhuaco.
5	**Avances** Durante esta fase se ha realizado la caracterización de más de 80 jóvenes entre los 14 y 28 años, así como de más de 10 mayores, quienes han participado activamente en la socialización del programa de fortalecimiento cultural. Este proceso permitió reconocer los intereses, conocimientos y expectativas de los jóvenes frente al fortalecimiento de las prácticas tradicionales, así como la disposición de los mayores para acompañar el proceso formativo y espiritual.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1	**Levantamiento del acta, toma de evidencias como listados de asistencia y formatos de caracterización para soportar las actividades desarrolladas**	**Equipo técnico pueblo arhuaco**	**Hasta el 31 de octubre del 2025**
2	**Saneamientos de espacio**	**Comunidad de seyumake la montaña**	**Hasta del 30 de agosto del 2025**
3			
4			

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Cultura | Confederación Indígena Tayrona

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: Priorización y Caracterización de los espacios comunitarios de Seyúmuke

Responsable: | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:** Seyúmuke 27 SEP 25

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Organización/Pueblo	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Jesus Ricardo Torres	encargado de proyectos	CIT	—	—	
2	Enaide Lisca	Comisaria	CIT	—	—	
3	JOSE Toribio	comisar	CIT	—	—	
4	Bolivia zz	49715284	CIT	—	—	
5	adelio Izquierdo	gunamu	CIT	—	—	
6	Aldemus Izquierdo	fiscal	CIT	—	—	
7	Edinzon Quinto	Gunamu	CIT	—	—	
8	Eudes Octavio Zalabata D	Docente.	CIT	—	—	
9	Kuaresvingamu Zalabata Izq	gunamu	CIT	—	—	
10	Gunyan Keyunmaku	Delegado Tecnico	CIT	—	—	
11	Daniel Blanco Izquierdo	Gunamu	CIT	—	—	
12	Maria Mundiwa Torres	Gunamu	CIT	—	—	
13	Nuris Izquierdo	Gunamu	CIT	—	—	
14	Ana Milena Torres	Gunamu	CIT	—	—	
15	Nemecio Torres Torres	delegado gobierno	CIT	—	—	
16	Francia Helena Torres	Gunamu	CIT	—	—	
17	Yorman Perez	Gunamu	CIT	—	—	
18	Carlos Elias Carrillo	Gunamu	CIT	—	—	
19	Ismael Izquierdo	Gunamu	CIT	—	—	
20	Dairon Geovani NIÑO	Gunamu	CIT	—	—	

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Powered by CamScanner

Culturas

LISTADO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y/O ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE POBLACIONES

☐ ☐ ☒

Nombre del evento / Actividad:	Fortalecimiento de espacio comunitario.	**Responsable del evento:**
Objetivo del evento / Actividad:	priorización y concretización de los espacios comun	**Fecha:**
Lugar de realización del evento: Departamento	Cesar	**Municipio:** Pueblo Bello — Comenso 1619.

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	Nombres completos / o Nombre identitario	Apellidos completos	Tipo de documento	Número	Día	Mes	Año	Número de contacto	Femenino	Masculino	Trans femenino	Trans masculino	No binario	Indígena	Gitano(a) Rrom	Negro(a)	Afrocolombiano(a)	Raizal	Palenquero(a)	Ninguno	Sector social	Firma
1	Jose rumaldo	Torres perez	CC	[illegible]	26	6	1982			/				/								Jose rumaldo
2	Ismael Eliecer	Izquierdo Mejia	CC	1193232289	05	12	98			/				/								Ismael Izquierdo
3	Bellaniza		CC	4971529					/					/								Bellaniza
4	adelio	francisco	CC	7130.984		7	207			/				/								adelio
5	Aldemar	Zegarda	CC	78990 303	03	1	175			/				/								Aldemar Zegarda
6	Edinson	Zinto	CC	1063590451	01	04	2004			/				/								Edinson Zinto
7	Eudor	Zalabala I	CC	77080204	04	10	1998			/				/								Eudor Zalabala
8	Kunsuwngumo	Zalabala Izdo	CC	1149194478	11	12	1997			/				/								Kunsuwngumo Zalabala
9	Maria Torres	Torres	CC	1012441151	10	01	1996			/				/								Maria Torres
10	Nuris	Izquierdo	CC	1192777[illegible]	01	02	1986		/					/								NURIS
11	Ana Milena	Torres	CC	1149194635	02	12	1999		/					/								Fransica Torres
12	Fransica	Torres	CC	12401215	14	11	2015		/					/								Ana Milena
13	Yorman	Perez	CC	1112340[illegible]	11	12	2014		/					/								Yorman
14	Carlos	Carrillo	CC	11379264[illegible]	12	12	2013			/				/								Carlos carrillo
15	Ismael	Izquierdo	CC	1063590431	01	15	1997			/				/								Ismael
16	Naivon	Niño	CC	1335696387	02	16	1980			/				/								Naivón
17										/				/								
18														/								
19														/								
20														/								

Convenciones: CC - Cédula de ciudadanía; TI - Tarjeta de identidad; CE - Cédula de extranjería; PAS - Pasaporte; PPT - Protección Temporal; PEP - Permiso de Especial Permanencia; SC - Salvoconducto.

Profesional responsable

Nombre: ____________

Cargo o grupo: ____________

Powered by CamScanner